

Deyà.

11

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Valga para el año de mil ochocientos y trece.

Pedro Antonio Coll y Ripoll
Secretario del Ayuntamiento de la
Villa de Deyá, una de las de la Isla y Reyno de
Mallorca
Certifico, como en el día veinte, y dos del mes de Agosto de 1812. que es el señalado por el Ex^{mo} S^o Cap^o G^o de este Reyno, con oficio del 14 del propio mes, fue Publicada en la Plaza de esta Villa, por mí el Secret^o Infrascripto, la Constitución Política de la monarquía Española, desde la 1^a página hasta la última, con alta e inteligible voz, á cuyo solemne acto, asistió todo el Ayuntamiento, concurrido, y el Cura Párroco, acompañado de todo el Clero Párroq^o á que igualmente fueron presentes muchos Vecinos Honrados, y Plebeyos, manifestando todos de uniformidad, un gran júbilo, y contento, diciendo Viva la sabia Constitución de la monarquía Española, Viva el Rey Dⁿ. Fernando 7.^o y la Sta. Religión Católica Apostólica Romana. Y el día siguiente que es el festivo inmediato, se reunieron los Vecinos, en la Párroquia al Yglesia, con asistencia del Bayle, y Ayuntamiento, y se celebró una misa solemne de acción de gracias, se leyó la Constitución, antes del ofertorio, por el Cura Párroco, quien hizo la Exortación correspondiente al efecto, y después de concluida dicha misa, prestaron los Vecinos, y Clero, el Juramento prevenido, con arreglo á lo prevenido por la Regencia del Reyno de 18 marzo del

propio año, concluyendo el acto con un solemne
Tedeum, á lo que siguió despues una Pública di-
version, en todo el Pueblo, con luminarias, y Respi-
que de Campanas, que con la, Circunstancia q.
ha permitido el Pueblo. Y para que conste doy
el presente, que firmo y sello, en la Villa de Deyá
á diez y nueve del mes de Mayo del año mil octo
cientos y trece.

Pedro Ant^o Coll Secret^o del
Ayuntamiento Constitucional

Deyá.